LA GLOBALIZACIÓN Y EL COMERCIO INTERNACIONAL

El comercio internacional es a la vez causa y efecto de la globalización, en un proceso cíclico de retroalimentación. La globalización se produce por el incremento universal del comercio entre empresas situadas en diferentes países, pero a su vez la situación creada hace cada vez más propicio al aumento de las actividades comerciales.

Durante el año 2000 el comercio internacional creció a una tasa del 12%. Es probablemente la tasa de crecimiento más alta desde la primera década del siglo XX que precedió a la primera Guerra Mundial. La tasa de crecimiento del comercio representó casi el triple de la tasa de crecimiento del producto mundial (4.2%). Es decir que el comercio crece más deprisa que la producción.

El comercio exterior ha sido indicador y resultado del crecimiento económico y del aumento de bienestar experimentado durante la década pasada en muchas naciones y regiones del mundo.

En 2001, en cambio, la tasa se redujo a menos de la mitad, porque los grandes países, que son los que más comercian, entraron en recesión. El comercio es uno de los campos donde más se muestra la globalización, para bien, cuando las economías crecen, y para mal, cuando se contraen. Es también la esfera que más críticas cosecha, por ser muy visible y afectar la vida cotidiana de muchas personas: empresarios, trabajadores, y los consumidores que somos todos los ciudadanos.

Hoy en día es más difícil que nunca concebir desarrollo económico sin comercio exterior. Ya no hay lugar para la utopía de economías cerradas y "desenganchadas" del mercado mundial, que consigan organizar su economía al margen de los dictados de las grandes empresas y de los fondos de inversión. Una de las características de los tiempos modernos es la integración de los mercados nacionales en una vasta red mundial que ofrece muchas innovaciones tecnológicas y organizativas. Quedarse al margen de esa red es el principal problema que tienen hoy los países más pobres de la tierra, porque les supone quedarse estancados en la pobreza y cerrarse al progreso.

Idea clave 1

La globalización comenzó con la expansión del comercio internacional que sigue siendo el mecanismo clave para su avance. Los países y las empresas no tienen más remedio que comerciar unos con otros. Ahora se trata de organizarlo de tal manera que todos puedan ganar, tal y como predice la teoría clásica del comercio libre, y como demanda la justicia y la solidaridad internacional.

El derecho de las gentes a vender

La división de trabajo funciona sólo si los míticos carnicero, cervecero y panadero de Adam Smith, que se han especializado en una rama de la industria, pueden vender sus mercancías libremente.

Por supuesto tienen que venderlas al precio del mercado, el que determinan con más o menos precisión la oferta y la demanda de sus productos. Pero si hubiera prohibiciones administrativas para que estos industriales vendieran las mercancías que son el fruto de su especialización, si hubiera villas y ciudades donde no les permitieran venderlas, el proceso de división del trabajo no podría ir muy lejos, ya que "la división del trabajo está limitada por la extensión del mercado", y las ventajas que de ello se derivan para la sociedad no se realizarían.

Idea clave 2

Para que la división de trabajo funcione es necesaria la libertad de comercio (the power of exchanging, el poder comerciar)

Apliquemos estos principios a las relaciones entre países ricos y países pobres. Los países ricos, a través de los organismos internacionales que controlamos y directamente en las relaciones bilaterales, hemos obligado a los países pobres a practicar una profunda división (internacional) de trabajo.

Comenzamos ya en la primera mundialización, la del siglo XIX, cuando el capital inglés asignó a los países de la periferia la producción y exportación de materias primas para las economías centrales, que a su vez les exportaban sus excedentes industriales. El capital inglés, como luego el norteamericano y el europeo, crearon la especialización de los países, pero al mismo tiempo les dieron mercados para esos productos.

Argentina, por ejemplo, se especializó en cereales y carne, pero pudo vender sin dificultad toda su producción en el mercado inglés con grandes beneficios para el país. Brasil, Colombia y los países de Centro América se especializaron en café, pero con la especialización vino la oportunidad de vender millones de sacos de café en los mercados desarrollados.

Desgraciadamente para los productores los precios eran normalmente fijados por los compradores y oscilaron con los ciclos de las economías de éstos, a veces demasiado para el bienestar de los países productores, pero nunca se les cerró al acceso a los mercados. Sólo la catástrofe de la Gran Depresión de los años treinta y la Segunda Guerra Mundial de los cuarenta dio al traste con la integración de los productores de materias primas en los mercados internacionales.

Idea clave 3

Durante la primera mundialización del siglo XIX, el capital inglés, como luego el norteamericano y el europeo, crearon la especialización de los países y al mismo tiempo les dieron mercados para sus productos.

En la segunda mundialización, la que ahora experimentamos, también hemos llevado a los países pobres a una división internacional del trabajo. Sólo que esta vez les hemos convencido de que deben exportar manufacturas, o cualquier otra

cosa que puedan fabricar para el mercado internacional, por medio de sus empresas o de las empresas multinacionales establecidas en su suelo. Les hemos obligado a abrir sus mercados, a desmantelar las barreras que protegían a sus industrias nacientes y a competir internacionalmente, poniéndoselo como condición para nuestros préstamos y ayudas. Lo hemos hecho, normalmente, por medio del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Pero ya sabemos que el FMI, la OMC y el BM somos nosotros, los países ricos, que hablamos y actuamos en defensa de nuestros intereses por medio de ellos. Sin embargo, a diferencia de la primera globalización, no les hemos proporcionado mercados.

Idea clave 4

En la segunda mundialización los países ricos han llevado a los países pobres a una división internacional del trabajo en la cual deben exportar manufacturas. Pero a diferencia de la primera mundialización, no se han creado mercados para estos productos.

No sólo no proporcionamos el acceso a nuevos mercados a los países pobres para dar salida a los frutos de la especialización que les hemos impuesto, sino que cerramos los nuestros a cal y canto.

De hecho el proteccionismo que queda en los países ricos está orientado casi exclusivamente a impedir que entren libremente en sus mercados los productos de los países en vías de desarrollo (manufacturas textiles y confección, calzado, juguetes, muebles, aparatos eléctricos y electrónicos, así como otros más tradicionales: cereales, azúcar, plátanos, aceites vegetales, etc.).

Los países en vías de desarrollo, sobre todo aquellos que mejor han aplicado nuestras lecciones e imposiciones, necesitan acceso libre a los mercados de los países ricos para vendernos sus productos. Es de justicia darles por lo menos una franca oportunidad de que compitan en ellos. No estamos hablando aquí de una "acción afirmativa", para compensar su retraso, que también se podría justificar, sino de una acción justa. Les hemos hecho entrar por el camino de la liberalización y la competencia internacional y luego les cerramos la salida. Dado como hemos organizado la inversión y el comercio internacional, los países pobres no puede sobrevivir, si no les abrimos nuestros mercados. Si no se integran en las grandes redes comerciales del mundo, permanecerán al margen de sus beneficios, estancados en su pobreza.

Idea clave 5

Por eso precisamente es un derecho, no escrito ni legislado en ninguna constitución, tratado internacional, ni código de comercio, pero es un derecho de las gentes, porque, en esta circunstancia histórica, el poder vender libremente en todos los mercados es una condición para la supervivencia de los pueblos.

El ejercicio del derecho a vender

Naturalmente, el derecho a vender de unos países está limitado por el mismo derecho de otros. Como el derecho que todos tenemos a una vivienda digna no justifica que alguien ocupe la casa en que yo vivo. Este derecho, sin embargo, lo ejercen países de muy diferente poder económico, en variedad de productos, profundidad de mercados, grado de industrialización, madurez tecnológica, etc., y por lo tanto el ejercicio del derecho tiene que estar regulado por la equidad. Esta afirmación debería desarmar las objeciones de quienes piensen que se defiende aquí un libre comercio generalizado, simétrico y estrictamente recíproco, lo que no es el caso. Hay que recordar que hablamos de derechos en una situación de total asimetría y discriminación. El comercio entre países ricos, que hace el 75 % del total mundial, ya es bastante libre, aunque queden algunas restricciones importantes.

Después de varias décadas de sucesivas rondas de negociación, en el marco del GATT, el comercio de manufacturas entre ellos es prácticamente libre. En este campo no hay problemas substanciales con el derecho a vender.

Los problemas aparecen, cuando los países en vías de desarrollo, emergentes, o simplemente pobres, los cuales, siguiendo los consejos de los organismos internacionales, han liberalizado sus intercambios comerciales y han adoptado el modelo de un desarrollo impulsado por las exportaciones (*export-led development*), quieren acceder a los mercados ricos, que son obviamente los más apetecibles. Entonces se encuentran que no pueden vender en ellos en la medida que sería precisa para que el modelo funcione. Así la nueva vía para el desarrollo se convierte en un callejón sin salida.

Idea Clave 6

El ejercicio actual del derecho de los pueblos a vender es escandalosamente desigual. Y no sólo porque los países ricos tengan más cosas y más apetecibles que vender, sino porque los países pobres encuentran multitud de barreras para vender las suyas en los primeros.

El escandaloso proteccionismo agrícola de la Política Agrícola Común de la Unión Europea es un ejemplo, como lo es el Tratado Multifibras en su enésima versión, que regula el comercio de tejidos y confecciones, y muchos de los acuerdos preferenciales de comercio, que resultan normalmente discriminatorios para los países pequeños, sin olvidar los derechos *anti-dumping*, que se usan unilateralmente para impedir la competencia internacional de los países emergentes. Las exigencias de estándares de diversos tipos (de medidas, sanitarios, laborales y ecológicos) son nuevas formas de proteccionismo, que bajo apariencias muy laudables encubren el intento de ahuyentar de los mercados ricos a los productos de los países emergentes.

El derecho a un precio justo

El derecho a vender tiene su complemento natural en el derecho a un precio justo, no un precio de necesidad o de explotación, según se mire. Eso se supone en este artículo, cuando se reivindica la apertura de los mercados.

Las acusaciones de "comercio desigual" o de "comercio injusto" se basan en el hecho demostrable de una **tendencia a largo plazo** de los precios de los productos primarios, los que exportan mayoritariamente los países pobres, a la baja. Eso significa una tendencia de los términos de intercambio, o precios relativos de las exportaciones e importaciones, a encarecer cada vez más a los países exportadores de productos primarios la adquisición de manufacturas y productos tecnológicos de los países ricos (aunque algunos de estos, como los microprocesadores y los ordenadores hayan bajado de precio en los últimos años).

Las razones son múltiples, pero una importante, que además se puede controlar, es que la compra de productos primarios por países ricos está frecuentemente sometida a monopolios de compra o "monopsonio", cuya fuerza negociadora es tan grande que pueden influir los precios mundiales.

En un momento en que se está reduciendo la ayuda al desarrollo en términos absolutos y relativos, en que, una vez aceptada la imposibilidad de recuperar la deuda externa de los países más pobres, no nos atrevemos a dar los pasos necesarios para su total y significativa condonación, no queda más remedio, si no queremos estrangular económicamente a esos países, que intentar una nueva vía para su desarrollo, una vía que no esté basada ni en la donación ni en la condonación, sino en el comercio y la competencia justa.

Idea clave 7

La única forma de no estrangular económicamente a los países en desarrollo es abrir los mercados de los países ricos a todos los productos sin excepción de los países en vías de desarrollo, entendiendo esta categoría de países en un sentido amplio y generoso.

El derecho de las gentes a comprar

El derecho de las gentes a vender tiene la necesaria contraparte en el derecho de las gentes a comprar, aunque es un derecho de distinta naturaleza. No se puede vender si no hay compradores. Ni se puede exportar si no hay importadores. El comercio internacional es necesariamente una relación de exportadores e importadores. Pues bien, no conozco a ningún movimiento sindical, ni genéricamente de izquierdas, anti-sistema, ecologista, comprometido con el desarrollo integral del Tercer Mundo, partidario de la "Tasa Tobin", etc., que proponga seriamente una limitación de las exportaciones de un país (fuera quizá

de las armas) a todos los países posibles (fuera quizá de los que pisotean los Derechos Humanos).

Idea clave 8

La libertad de exportar no suele presentar problemas de conciencia, pero la mención de la libertad para importar desata pasiones.

Así como las exportaciones amplían el mercado nacional, crean nuevas oportunidades de empleo, fomentan las economías de escala, la especialización y el aumento de la productividad y de los salarios, las importaciones, por el contrario, entran en competencia con los bienes y servicios que se producen localmente y afectan a los intereses de los productores nacionales de todas estas cosas.

Para mucha gente que anda por ahí protestando contra el comercio internacional, lo ideal sería exportar mucho e importar lo menos posible, quizá solamente aquello que nadie produce en el país, lo cual, naturalmente para los países en vías de desarrollo es mucho. Esta es la esencia del Mercantilismo, una doctrina y práctica comercial propia de una época pasada de confrontaciones bélicas entre países soberanos. En nuestros tiempos, por suerte o por desgracia, esto no es posible.

Idea clave 9

Se ha demostrado teórica e históricamente con notables casos reales (la España del siglo XVII es uno de los más prominentes) que los países no pueden acumular indefinidamente excedentes de balanza de pagos sin que se deterioren las condiciones internas de competitividad y de equilibrio monetario y las ganancias, el exceso de exportaciones sobre importaciones, acabe dándose la vuelta con grandes trastornos para la economía del país.

La lógica interna del comercio internacional desde la perspectiva del productor de bienes y servicios

La lógica interna del comercio internacional se puede analizar desde dos perspectivas: la del productor de bienes y servicios comercializados internacionalmente, y la del consumidor de los mismos.

Desde la primera perspectiva el problema está en que para poder exportar hay que importar también. Porque un país exportador no puede mantener indefinidamente un saldo positivo con respecto a otros países, sin que éstos tomen medidas para frenar las exportaciones de aquel, como abundantemente nos muestra la historia.

Se han dado casos en que los exportadores limitan voluntariamente sus exportaciones, como hizo Japón con los coches que vendía a Estados Unidos, para no ofender las sensibilidades de sus compradores.

Otras veces los exportadores compensan a los compradores con otro tipo de medidas, como, de nuevo, hace Japón con Estados Unidos, invirtiendo parte de sus excedentes comerciales en bonos del tesoro americano, lo que les sirve a los americanos para financiar el déficit comercial.

Sea como sea, los países exportadores tienen que ser también países importadores. El mundo de los negocios no toleraría hoy a un país exportador que no importara nada. De manera que las importaciones son necesarias para poder exportar.

Idea clave 10

Para poder exportar hay que importar también. Un país exportador no puede mantener indefinidamente un saldo positivo con respecto a otros países, sin que éstos tomen medidas para frenarlo.

La lógica interna del comercio internacional desde la perspectiva del consumidor de bienes y servicios

Desde esta segunda perspectiva, que es la de la mayoría de la gente, lo más interesante del comercio internacional es importar, porque así se pueden comprar cosas mejores y más baratas que las que se producen en casa. Sólo si los consumidores fueran unos consumados patriotas se avendrían, dados la opción, a comprar exclusivamente productos nacionales, aunque estos resultaran más caros y de peor calidad que los importados.

Pero nadie debe escandalizarse de que los consumidores no sean todo lo patriotas que los productores nacionales quisieran. Lo normal es que los consumidores traten de maximizar la utilidad que pueden obtener con un presupuesto limitado.

Supuesto, pues, que el importar tiene ventajas, está el problema de cómo ganar la moneda extranjera que hace falta para pagar las importaciones. Para eso hay que exportar. Desde la perspectiva de los consumidores, las exportaciones serían puramente un precio que se paga por las ventajas de los bienes importados. De manera que las exportaciones son necesarias para poder importar. El equilibrio social entre productores y consumidores exige que se exporte para que ganen los primeros y que se importe para que se beneficien estos.

Idea clave 11

La opción básica para un país y para sus empresas respecto al comercio internacional no está en exportar y no importar, sino en tener o no tener comercio con otros países.

Pero no veo qué país del mundo podría progresar – como quiera que se defina el progreso – y mejorar sus niveles de vida cerrándose al comercio internacional. Hoy en día resulta algo absurdo defender la práctica del comercio internacional, como estoy haciendo en este artículo. Sin embargo la experiencia acumulada de participar en muchos foros de discusión hace que me parezca necesario.

Los críticos menos ilustrados y más radicales de la globalización sólo resaltan los inconvenientes del comercio internacional, libre o no libre, dando, a veces sin quererlo, la impresión de que lo ven como una operación totalmente negativa y por lo tanto rechazable. Este juicio negativo sobre el comercio no casa con las peticiones y deseos de todos los países, aun los más pobres, que quieren tener mayor comercio internacional. Los gobernantes de estos países no piden menos, sino más comercio y prefieren comercio aunque no sea en condiciones óptimas para el país que no tener nada.

El comercio entre países ricos y países pobres, el "comercio desigual", tiene para éstos unas desventajas que no debieran existir en un comercio equilibrado y justo, como todos deseamos.

Idea clave 12

Una vez que se admite tener comercio con otros países se pierde soberanía, porque hay que hacer compromisos con los intereses económicos de los países con los que se comercia.

En todo comercio internacional hay algo de pérdida de soberanía. El problema es cuanta soberanía se pierde. Hoy, supongo yo, poca gente está en principio contra el comercio internacional por esta pérdida de soberanía. Pero hay mucha que está en contra de un comercio desigual, abusivo e injusto. Las dos cosas son obviamente diferentes, aunque se suelan confundir en las protestas. Los movimientos sociales debieran favorecer en principio la expansión del comercio internacional y los arreglos institucionales que la promuevan. La ausencia o disminución del comercio en el mundo perjudica más a los países pobres que a los ricos, que suelen ser mercados bastante autosuficientes, grandes y muy diferenciados. Los pobres en cambio, con mercados nacionales estrechos, tienen poco campo para las economías de escala, la especialización y el aprendizaje.

Idea clave 13

No es constructivo "dar coces contra el aguijón" del comercio internacional en general, como si este comercio fuera necesariamente e intrínsecamente malo, sino tratar de regular o suprimir formas concretas de comercio censurables por criterios de eficiencia, equidad y justicia.

Un comercio llevado por empresas

Pero eso tiene sus problemas. Cuando uno piensa bien como se desarrolla el comercio en concreto, se ve que los países, en cuanto tales, no comercian. Es decir, no comercian gobiernos entre sí.

Los gobiernos, por medio de la "diplomacia comercial", tratados generales o particulares, definen y fijan las condiciones legales dentro de las cuales se desarrollan las transacciones individuales. Comercian las empresas, algunas de propiedad pública, pero la mayoría empresas privadas que se comprometen en relaciones de compra y venta dentro de los marcos legales que han fijado sus respectivos gobiernos.

Mucho del comercio, un 40 % según algunas estimaciones, no se da entre empresas diferentes de países diferentes, sino entre unidades, residentes en países diferentes, de la misma empresa. Es comercio interno a una empresa o intra-empresa.

Idea clave 14

Los estados/gobiernos no son los verdaderos agentes del comercio internacional. En un sistema de economía de mercado comercian las empresas.

Los gobiernos pueden hacer que estas empresas comercien más o menos, pero ni pueden evitar que comercien – sin cambiar de modelo de economía de mercado por otro de economía planificada - ni hacerlas que comercien como el estado quiere. Esto plantea problemas al control de comercio internacional.

La posibilidad de un comercio controlado desde la nación estado, como sin duda quieren los movimientos de protesta, plantea el problema adicional de definir en servicio de qué intereses se controla ese comercio internacional y qué empresas van a salir beneficiadas o perjudicadas por las medias de control, (aranceles, cuotas, prohibiciones, estándares sociales, etc.).

Las gentes de izquierda debieran saber que la sociedad capitalista está cruzada de derecha a izquierda y de arriba a abajo por contradicciones y oposiciones de intereses, la mayor de las cuales es sin duda la que se da entre el capital y el trabajo, pero también hay otras más locales y específicas: agricultura contra manufactura, la ciudad contra el campo; obreros sindicados contra obreros sin sindicar; universitarios contra bachilleres; pequeño comercio contra grandes superficies, etc.

Muchos de los que protestan contra la globalización están defendiendo intereses económicos muy concretos, y no necesariamente muy generales.

Idea clave 15

La posibilidad de un comercio controlado desde la nación estado plantea el problema de definir en servicio de qué intereses se controla ese comercio internacional y qué empresas van a salir beneficiadas o perjudicadas por las medias de control.

Condiciones para un comercio externo beneficioso

En vista de este cúmulo de intereses diversos y contradictorios, es evidente que el comercio internacional tendría que regularse de manera que beneficie, sobre todo y en primer lugar, a los ciudadanos más pobres. Pero aquí hay dos cuestiones distintas y separadas.

Suponiendo que el comercio internacional produzca ganancias para un país, es decir para las empresas residentes en él, hay que ver cómo se reparten las ganancias que "el país" ha conseguido.

A veces se culpa al comercio de la pobreza de un país, cuando es evidente que el comercio le ha generado riqueza suficiente para mejorar substancialmente el nivel de vida de todos los ciudadanos. Otra cosa es que, gracias a una estructura feudal de la tenencia de la tierra y del uso del poder social, los beneficios innegables del comercio internacional se concentran injustamente en unas pocas familias. Aquí la culpa hay que echársela a la estructura social del país, no al comercio internacional.

Idea clave 16

El comercio internacional tendría que regularse de manera que beneficie, sobre todo y en primer lugar, a los ciudadanos más pobres.

Es un hecho que el comercio que ha habido por lo menos en los últimos cien años – para ceñirnos a datos verificables - no ha contribuido mucho al desarrollo de muchos países, aunque también es verdad que ha contribuido al de otros muchos, entre ellos al de España.

Eso podría indicar que el comercio internacional no es una fuente o factor de desarrollo tan esencial como la inversión, la innovación, la estabilidad política, el buen gobierno, instituciones adecuadas, reforma social, etc., de manera que, en ausencia de cosas más importantes, no se puede esperar del comercio internacional los cambios que hacen falta para despegar en la vía del desarrollo sostenido. Harían falta ciertos requisitos nacionales para que el comercio internacional afectara al desarrollo.

Idea clave 17

Los efectos del comercio global sobre una determinada economía dependerán en gran medida de la forma y manera cómo la economía está integrada en la economía mundial.

Para las economías abiertas, es importante contar con ciertas defensas y cautelas, que se hayan establecido sistemas de monitores, evaluación y control de los flujos externos de bienes, servicios y capitales. Es importante que existan agencias reguladoras que vigilen y sancionen comportamientos antisociales de individuos y empresas.

El mismo tipo y volumen de comercio exterior en una economía descontrolada y mal gobernada, corrupta y en manos de poderes arbitrarios tendrá un efecto diferente que en una economía bien regulada, vigilada, respetuosa de las leyes y democrática. En la primera puede ser que el comercio exterior sólo aumente la corrupción y el caos, en la otra puede contribuir mucho al desarrollo del país. Luego también las estructuras de los países que se integran en la globalización influyen mucho en los resultados de los fenómenos externos. La globalización, por otro lado, expone a más riesgos, y por lo tanto impone más

rigor a todos los agentes económicos, empresas, bancos, sindicatos, y gobierno.

Idea clave 18

En economías abiertas hace falta más regulación de los mercados, más honradez en los tratos y mayor transparencia en los negocios que en economías cerradas. Su ausencia ha sido ya la causa de algunas crisis recientes, como la de Indonesia en 1997, Corea del Sur en 1998 y otras.

El comercio internacional tiene que continuar creciendo para dar mayores oportunidades a los países y empresas de todo el mundo que están llegando a la madurez en la producción de bienes manufacturados, en cuya producción los países del "Mundo Rico" ya no tienen una ventaja comparativa tradicional. Pero el comercio tiene que crecer dentro de los parámetros de equidad y justicia, que hoy todavía son muy deficientes.

Sobre todo es necesario que se abran los mercados de los países ricos a las empresas y productores de los países pobres, con discreción y prudencia pero con generosidad y decisión. Los países ricos son los que tienen mayor capacidad para compensar a las empresas y a los trabajadores que resulten afectados o perjudicados por el comercio internacional, es decir, para aplicar el principio de la compensación que hemos expuesto hablando de las víctimas en el capitulo anterior. Las ganancias de esta apertura para los países ricos serán tales que, una vez compensados los perjudicados, todos queden mejor que antes de la apertura de los mercados nacionales.

Idea clave 19

A los países menos ricos o francamente pobres hay que aconsejarles que sopesen bien los costos a largo plazo de un proteccionismo que puede estar favoreciendo exclusivamente a intereses especiales muy concretos (las empresas que producen substitutos de los bienes importados), pero que perjudican a la mayoría de consumidores. En este campo también se están cometiendo abusos. La equidad y la justicia requerirán desmontar un proteccionismo que no es más que una transferencia de recursos de los consumidores pobres a los productores ricos del país. Si esa fuera la situación, el proteccionismo resultaría ser una medida redistributiva perversa, porque trasfiere ingresos de los pobres a los ricos. Los países ricos pueden y deben ayudar a los demás a realizar los ajustes en la estructura productiva que mejor se adapte a sus posibilidades en los mercados internacionales. Pero no como se hizo en otros tiempos, fijando a los países en un par de productos, sino ayudándoles a diversificar el abanico de productos que puedan exportar, con ayuda técnica, además de financiamiento especial y desde luego acceso a sus mercados.

En la ronda de negociaciones comerciales, que se celebró en Noviembre de 2001 con motivo de la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC en Doha, la capital del emirato de Qatar, los países ricos mostraron una cierta voluntad de hacer del comercio internacional en una economía global un instrumento de desarrollo económico y de progreso social. La nueva ronda de negociaciones comerciales que anunciaron no deja de ser una esperanza de que en la esfera del comercio internacional se den avances importantes. Pero, si la prometida ronda no se pusiera en marcha o fracasara, el comercio del siglo XXI entre el "Mundo Rico" y el "Mundo Pobre" seguirá siendo el viejo y herrumbroso instrumento de dominación neo-colonial.

Idea clave 20

En la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC (2001) los países ricos mostraron la voluntad de que el comercio internacional sea un instrumento de desarrollo económico y social; en caso de que esta voluntad no se pusiera en marcha, el comercio del siglo XXI seguirá siendo un instrumento de dominación neo-colonial.

Resumen

En el presente artículo hemos visto que es imposible concebir el mundo económico contemporáneo sin comercio internacional y cómo el comercio internacional es a la vez causa y efecto de la globalización, en un proceso cíclico de retroalimentación caracterizado por el incremento de su velocidad en los flujos comerciales, mayor que el experimentado por la producción de bienes y servicios. Hemos descrito los distintos cambios experimentados por el comercio internacional desde la primera fase de la revolución industrial y explicado cómo la globalización —en sus distintas fases- sigue siendo el mecanismo clave para su avance, en una dinámica por la cual los países y las empresas no pueden sino comerciar unos con otros.

Según la perspectiva desarrollada en el artículo, los países pobres no puede sobrevivir, si no se abren los mercados ya que si no se integran en las grandes redes comerciales del mundo, permanecerán al margen de sus beneficios y estancados en su pobreza.

Se ha remarcado en el artículo que esto no sucede así, ya que el comercio entre países ricos, que hace el 75 % del total mundial, es prácticamente libre, mientras que entre países ricos y países pobres no lo es.

Hemos visto que la opción para un país y para sus empresas no está en exportar y no importar, sino en tener o no tener comercio con otros países.

ANEXO

Contenidos Complementarios

Contenido Complementario 1

"No es de la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero que esperamos nuestra comida, sino de su preocupación con su propio interés, No nos dirigimos a su humanidad sino a su amor propio y nunca les hablamos de nuestras propias necesidades sino de sus ventajas." Adam Smith. 1776, An *Inquiry into the Nature and Causes of The Wealth of Nations*. Libro I, Cap. 2, page. 18 (Edwin Cannan Edition) The Chicago University Press.

Contenido Complementario 2

"Así como es el poder de intercambiar lo que da ocasión a la división del trabajo, así mismo la extensión de esta división tiene siempre que estar limitada por la dimensión de este poder, es decir, por la dimensión del mercado." *Loc. Cit.*, Cap. 3, page. 21.

Contenido Complementario 3

No sólo ganaron los beneficiadores y exportadores del café. Para los productores directos, los campesinos que cultivaban el grano, también hubo ganancias substanciales, para los peones, sin embargo, que recogían las cosechas recibieron una parte muy pequeña de estas ganancias. Pero aun a ellos la introducción del café cambió su vida.

Contenido Complementario 4

En España el problema no consistió en que se exportara más de lo que se importaba, sino en que el flujo de metales preciosos proveniente de América, que a los ojos de los contemporáneos equivalía a un excedente de la balanza de pagos, hizo aumentar el dinero en circulación, provocó una enorme inflación de precios, quitó poder de competir a las manufacturas españolas como aceros, cerámica, tejidos, etc., y condujo al país a la pobreza de los siglos posteriores.

Contenido Complementario 5

Esta acción se conoce como VER, *voluntary export restrain*, pero en realidad es una restricción no voluntaria, ya que implica aceptar una cuota a cambio de evitar aranceles.

Contenido Complementario 6

Así argumenta el experto en comercio Internacional Paul Krugman, para quien las exportaciones son meramente la "moneda" para comprar importaciones, que es lo verdaderamente interesante. Ver su libro: Paul R. Krugman y Maurice Obstfeld. 2001. *Economía Internacional.* 5ª edición. Madrid. Addison Wesley Esta es quizá una perspectiva muy propia de la economía norteamericana, para la cual en su conjunto la exportación no es una actividad esencial. Para países pequeños exportar es la manera de profundizar la división del trabajo y ganar en productividad.

Autor: Luis de Sebastián

Disponible en: http://www.iaeu.es/etextos/textos/8-

La%20globalizacion%20y%20el%20comercio/web/frameset.html